

EL BOLETIN será enviado gratuitamente á todos los OOr., extranjeros que tienen reconocido el nuestro.

No se admiten suscripciones mensuales, sino por trimestre; ni se sirven sin remitir su importe al hacerlas.



Precio de la suscripcion.

Madrid, un trimestre, 11 rs
Provincias. id., 12 reales.
Extranjero, id., 20 reales.
Ultramar, id., 2 pesos fuertes
Números sueltos, 2 rs.
Dirigirse al Director, calle del Lobo, núm. 23, cuarto 3.º izquierda.

BOLETIN OFICIAL

DEL

GRAN ORIENTE DE ESPAÑA.

SUP.: CONS.: DE LA MAS.: ESPAÑOLA.

SE PUBLICA EL 1.º Y 15 DE CADA MES.

QUERIDOS HH.:

Acontecimientos deplorables, que han tenido su origen en la falta de tacto y de espíritu Masónico de algunos hh., á cuya prudencia y celo confiara este Supr.: Cons.: la importante y delicada mision de organizar el Ord.: Mas.:, en los momentos en que, las pasiones inherentes al mundo profano, especialmente las relacionadas con la política y sus varios partidos, comenzaban á excitar á nuestros hh.; pasiones que nuestra Aug.: Ord.: y el espíritu de sus CConst.: anatematizan como contrarias, no sólo á sus principios de fraternidad y de absoluta tolerancia de ideas y de libre emision del pensamiento; sino tambien, como altamente perturbadora, de la marcha y desarrollo de nuestra noble institucion, que procura por todos los medios atenuar, y si posible fuera, hacer cesar con la práctica de sus virtudes el encono y rivalidades que las luchas políticas profanas han creado en nuestra amada patria, vinieron á llenar de amargura nuestro corazon, retardando por el desconocimiento de la índole verdadera de su elevado cometido, la organizacion definitiva de nuestra Ord.:, aspiracion constante y deseo no amenguado de este Supr.: Cons.:.

Careciendo aquellos hh.: en momentos tan difíciles de las dotes y virtudes Masónicas tan necesarias al objeto, no sólo no han tenido el acierto que las circunstancias reclamaban, sino que tambien han cometido ciertas faltas é irregularidades muy dignas de censura, incurriendo en el desagrado pro-

fundo de este Supr.: Cons.: que para poner pronto y eficaz correctivo á aquellos desmanes, convocó á todos los altos poderes que forman el S.: Gr.: Or.: de España, así como tambien á los Repr.: Extr.: acreditados cerca de nuestro Gr.: Or.:, y á aquellos hh.: que por su saber, gr.: y virtudes merecian ser consultados; y prévia la incautacion de los respectivos centros ó departamentos, llevada á cabo por GGr.: Insp.: GGen.:, DDeleg.: por el Supr.: Cons.:, se procedió á la celebracion de un Conc.: Gen.: de Fam.:, que tuvo efecto en varias Ten.: extraordinarias, cuyo resultado ha venido á demostrar una vez mas la excelencia y superioridad de nuestras doctrinas, haciéndose la Luz.

Radiante Luz, queridos hh.:, que poderosa é inextinguible, como nuestra Estrella flamígera, ha iluminado á todos los hh.: de este valle y Or.: que con el mas grande fervor han cooperado y rivalizado en prestar servicios al Ord.:, dando por final resultado un espectáculo magnífico, cual solo nuestros templos pueden ofrecer y nuestras doctrinas conseguir. Y obtenido por el concurso y agrupacion de todos los hh.: que han censurado como Nos las faltas é irregularidades de aquellos, que un momento de extravío ha alejado de nuestros TTrab.:; y hallándose ya los centros ó departamentos y SSecr.: del Gr.: Or.: organizados y á la altura de su mision, esa Resp.: Log.: y todos sus OObr.: ó Miembros pueden contar con que sus demandas serán atendidas con puntualidad en todo, y de todo cuanto sea justo y regular con arreglo á nuestras CConst.: y LLiturg.:, para lo que os servireis dar aviso oportuno á la Gr.: Secr.: de la Gr.: Log.: en cuanto concierne á lo simbólico, y á la Gr.: Sec.: del Supr.: Cons.: en lo relativo á los GGr.: SSuper.: inefables y sublimes.

Para que esa Resp.: Log.: se ponga en las necesarias condiciones de relacion y de armonía con la Gr.: Secr.: de la Gr.: Log.:, os dignareis remitir un cuadro-log.:, comprensivo de todos los Miembros admitidos en el Tall.: desde su creacion, y de todos los OObr.: activos con que hoy cuente; ajustado en lo posible al modelo adjunto, á fin de que sean registrados debidamente en la Gr.: Matr.: del Ord.:, y puedan en todo tiempo y en forma regular hacer valer sus derechos y prerogativas, debida y regularmente adquiridos.

Al propio tiempo y con la urgencia que reclama la necesidad de reunirse la Gr.: Log.: Simb.: en los primeros dias del próximo Junio, para la eleccion de sus GGr.: DDig.: y OOff.:, así como para la de sus CCons.: ó CCom.: de Just.: y asuntos generales de Hacienda, de Adm.:, de Benef.:, Insp.: y Vig.:, todo con arreglo á la CConst.: aprobadas.—Os servireis remitir á la Gr.: Sec.: de la Gr.: Log.: hoy en delegacion provisional al cargo de F. J. C. (Orestes), Carrera de San Gerónimo, núm. 49, los estados que comprenden los nombres de los VVen.: y VVig.: de vuestros cuadros y los de los OObr.: que aquellos hayan elegido uno por cada diez de sus Miembros activos en la actualidad para ser sus representantes en la Gr.: Log.:; ó en otro caso remitireis poderes al h.: Gr.: Sec.:

ya mencionado (Orestes) ú otro h.º á quien tengais á bien para que delegue en personas de su confianza Mas.º vuestra representacion en las TTen.º de la Gr.º Log.º; todo, queridos hh.º, con el carácter de urgente y antes del dia veinte y ocho del presente mes.

Este Sup.º Cons.º en Concilio, asistido de todos los poderes y representaciones legales, deseoso de evitar las consecuencias lamentables de las faltas é irregularidades cometidas por los hh.º referidos, así que las cometidas por algunas LLog.º y hh.º de provincias, se ha visto en la necesidad de decretar y en su virtud ha decretado, la derogacion y caducidad de las autorizaciones que hayan sido dadas con anterioridad al 1.º de Abril del año corriente de 1871 y la cesacion y suspension de sus efectos, así como los de toda Carta, Balaustre, Título ó documento por el cual se hayan conferido poderes especiales ó extraordinarios para levantar Columnas, girar Visitas, inspeccionar LLog.º y CCap.º, conceder grados, hacer iniciaciones, elevaciones y aumentos de salario, y cuanto de estas acciones dependiese, declarando todas las expresadas autorizaciones, Cartas, Balaustres, Títulos y demás documentos caducados y nulos.

Deberán, por lo tanto, los CCap.º y LLog.º bajo vuestra obediencia y jurisdiccion tenerlo así entendido, y los VVen.º hacerlo conocer á sus TTall.º y CCol.º, y tambien á los OObr.º interesados que reclamaren algunos de los derechos ó prerogativas de aquellas autorizaciones emanadas; entendiéndose que los efectos de aquella derogacion y nulidad de derechos y de prerogativas no alcanza á los referentes á grados MMas.º legítima y regularmente obtenidos por hh.º que lo justificaren en virtud de sus certificados, credenciales, breves ó títulos correspondientes, ante el Sup.º Cons.º, único autorizado para su revision.

Al poner en conocimiento de nuestros queridos hh.º los acuerdos y decretos que anteceden, encaminados á cortar ciertos abusos, faltas é irregularidades cometidas por hh.º del Or.º, por fortuna escasos en número, este Sup.º Cons.º se considera obligado á manifestar el espíritu y la marcha ó conducta que debe servir de norma y de guia en todos casos y ocasiones, y desea, suplica y espera, sea observada por todos los hh.º indistintamente desde el Apr.º al Sob.º Gr.º Insp.º; por los primeros, con su obediencia y respeto; por los últimos, con su humildad, con su ejemplo, ejercitando su mision de paz y de misericordia.

Siendo los principios fundamentales de nuestra Aug.º Ord.º, los de Libertad, Igualdad y Fraternidad; nuestra mision para con la humanidad toda la de Paz y Concordia; nuestros caracteres distintivos, como MMas.º, los de Honor, Virtud y Mansedumbre; podreis desde luego comprender cuál debe ser el criterio y espíritu Mas.º que ha de presidir y guiaros en todos los actos y ocasiones. Si para con el mundo profano debemos observar principios y doctrinas tan justas y equitativas, á la vez que fraternales y cariñosas, ¡con cuánto mayor motivo y obligacion no deberemos practicarlas con nuestros hh.º!

Dad, hh. . queridos, buena instruccion Mas. . y recibidla á la vez: ella contiene cuanto podreis necesitar para guiaros en la difícil senda de esta vida: cada alegoría, cada símbolo, cada emblema, os marca vuestro deber.—Servíos del nivel y de la escuadra; usad sobre todo de la trulla ó llana, cubriendo con ella los defectos de hh. . desgraciados mal dirigidos: procurad volverles al pié de nuestra misteriosa escala: mostradles con frecuencia el camino de la fé, ella les inspirará la esperanza, y unidas la caridad, poniéndolos en comunicacion con sus hh. . y con el símbolo misterioso D. . G. . A. . D. . U. .

Alejad del espíritu y carácter de los hh. . encargados de administrar justicia, toda tendencia al encono, á la saña: la justicia deja de serlo masónicamente cuando usa del rigor y de la dureza. La conducta del Mas. . debe ser siempre el afecto fraternal, la templanza, la persuasion; procurad volver la oveja descarriada al redil, no destruirla: el Mas. . está obligado á demostrar ante el mundo prof. . por sus actos llenos de sincera amistad y amor fraternal, la superioridad de sus doctrinas.

Sed, pues, queridos hh. ., buenos Mas. ., sola áncora de esperanza que resta á nuestra amada patria, para salvarla del naufragio á que la llevan la ambicion, la ignorancia y la hipocresía, los tres encarnizados enemigos de nuestro Resp. . Maest. . Hiram: imitad á nuestro glorioso h. . Juan el Bautista, predicando con fé Mas. .; purificad con el agua, haciendo desaparecer hasta el mas leve indicio de desacuerdo entre hh. . Llevemos á la práctica el grande y eterno principio Mas. .: «Amémonos los unos á los otros.» «Creczamos y multipliquémonos,» para honra y gloria D. . G. . A. . D. . U. .

Trazada ya la segura senda que debemos seguir en adelante, marchemos, queridos hh. ., unidos y fuertes, siéndolo aun mas por la pureza de nuestras doctrinas y por la inextinguible fé en nuestro porvenir.

Dado en lugar misterioso, Asilo de la paz, del Silencio y la Verdad, á los quince dias del mes de Mayo *anno domini* 1871, *artis edificatoriae* 5871.

El Ilust. . y Pod. . Gr. . Com. . *Cavour*, 1.º—El Pod. . Ten. . Gr. . Com. ., *Nephtali* 1.º—El Ilust. . Gr. . Tes. ., *Metello* 1.º—El Ilust. . Gr. . Canc. ., *Pelayo* 1.º—El Ilust. . Cap. . de Guar. ., *Obed* 1.º—El Gr. . Sec. . en Delegacion, *Orestes* 1.º

Al Ilust. . Art. . del Cap. . de.....

Al Muy Exc. . y Perf. . Maest. . del Cap.

Al Resp. . Ven. . de la Resp. . Log. .

★
★

PALACIO MASÓNICO.—MADRID.

A. . L. . G. . D. . G. . A. . D. . U. .

Nos, el Ilust. . Gr. . Maest. ., GGr. . VVig. ., DDig. . y OOficiales de esta Ilust. . y R. . Gr. . Log. . del Gr. . Or. . de España, Ilustre y R. . h. . Andreio Vesey Davoren.

S. . F. . U. .

Quer. . h. .: Sabed. Que en sesion plena de esta Resp. . Gr. . Log. . del Gr. .

Or.^o de España del 15 Noviembre del año corriente de 1869, acordó nombraros á vos, quer.^o h.^o, Andreio Vesey Davoren, Past-Master de la R.^o Log.^o número 728 de ese R.^o Gr.^o Or.^o de Irlanda, y en su virtud os nombra como nuestro Repr.^o cerca del M.^o R.^o Gr.^o Or.^o de Irlanda, confiriéndoos, en virtud del presente, plenos y ámplios poderes, para que podais tratar cualquiera de los asuntos que puedan surgir entre los dos OOr.^o, así como cualquiera otro que pueda resultar en bien de nuestros mútuos OOr.^o en particular, ó del Ord.^o Mas.^o en general; en virtud de lo cual os expedimos el presente, que debereis presentar en el Seren.^o Gr.^o Or.^o de Irlanda para su debida refrendacion y reconocimiento.

Dado en este Or.^o y valle de Madrid á 18 del mes de Noviembre del año de 1869.—V.^o L.^o de 5860=Firmado y sellado.=El Gr.^o Sec.^o G.^o S.^o y Ten.^o, *Obed I.*=El Ilust.^o Gr.^o Maest.^o Accid.^o, *Romano*. =El Ilust.^o Gr.^o Sec.^o Extr.^o, *Orestes*.

★ ★

PALACIO MASÓNICO.—DUBLIN.

Al Ilust.^o h.^o Francisco J. Parody.

Quer.^o h.^o y Señor: Recibí oportunamente el nombramiento de Repr.^o de la Gr.^o Log.^o del Gr.^o Or.^o de España, la que me ha sido registrada, tomando posesion de mi oficio con los honores debidos á mi categoría, como Repr.^o de ese Gr.^o Or.^o.

Tengo que manifestaros mi agradecimiento por la honrosa distincion que le he merecido de ser nombrado miembro honorario de esa distinguida Log.^o NEPTALI, NÚM. 5, y os suplico deis mis mas expresivas gracias á todos los hh.^o y asegurarles con cuánto placer veria á cualquiera de ellos en este valle de Dublin, y que siempre me tendrán á su disposicion.

La R.^o Log.^o Número 728 de este Or.^o os ha nombrado Miembro honorario de la misma y me encarga ser órgano para manifestaros el alto honor que recibe al contaros en su seno, y espera un dia veros entre nosotros.

Servíos remitirme nota de las ropas á insignias que debo vestir como Repr.^o del Gr.^o Or.^o de España.

Dado en Dublin á los 10 dias de Octubre de 1869.—Firmado.=Andreio Vesey Davoren.

★ ★

DEUS, MEUMQUE. JUS:

Supremo Consejo del Gr.^o 33 y Gr.^o Or.^o de Esp.^o.

Salud. — Estabilidad. — Poder.

Nos, el Ilus.^o Gr.^o Maest.^o de la Gr.^o Log.^o del Gr.^o Or.^o de España en este valle de Madrid, á todos los Ilust.^o GGr.^o MMaest.^o de las GGr.^o LLog.^o de los valles al Or.^o de los Estados-Unidos.

S.^o F.^o U.^o

Sabed: Que por la presente autorizamos al muy querido y digno h.^o, Miembro de nuestro Or.^o actualmente residente en Baltimore, para que pueda *negociar y entablar* relaciones de mútuo reconocimiento y amistad, con una ó cualquiera de las GGr.^o LLog.^o y GGr.^o OOr.^o de esos valles de los Estados-Unidos de la América del Norte y dependencias que á los mismos pertenecieren: por lo

tanto, os rogamos que reconozcáis al expresado h.º., Cándido Daniel Rafat, como nuestro Agente en esos valles, y con suficientes poderes para los efectos mencionados; todo lo cual redundará en pró del Ord.º. en general y en beneficio particular de nuestros h.º.º. dependientes de la mútua jurisdiccion y autoridad.

Dado en este valle y Or.º. de Madrid á los 28 dias de Abril de 1871. E.º.
V.º.º. (La Gr.º. Sec.º.)

¿QUÉ ES LA MASONERÍA?

De cuantas sociedades secretas han existido desde la creacion del mundo, ninguna ha sido menos conocida ni mas calumniada que la Masonería; y hoy mismo, á pesar de su larga existencia, mas antigua en muchos siglos que el Cristianismo, es vulgarmente considerada como una reunion de personas sin fé, sin piedad, sin amor, que se ocupan constantemente en conspirar contra los gobiernos constituidos, para imponer á la sociedad, por medio de la fuerza, ideas disolventes de robo, de venganza y de exterminio. Para sus detractores, para sus constantes enemigos, y para los ignorantes, el Mason es un vampiro, sin entrañas, que sale de los antros de la tierra y chupa la sangre de sus propios hijos, devorándolos sin ser visto ni oído.

Tambien el Cristianismo, rama desprendida del árbol Masónico, fué calumniado mientras vivió oculto en los bosques, en las cuevas y en los cementerios, abrazado en secreto á la verdad, inspirado en el amor al prójimo, y ocupado á todas horas en investigar la manera y medios de enjugar las lágrimas de sus hermanos, de socorrerlos en sus necesidades y de elevar su espíritu á la Inteligencia Suprema; y dejó de serlo, y perdió su carácter masónico cuando, penetrando en los palacios y creyendo apoderarse del corazon, de la voluntad y de los tesoros de los ricos, de la tierra, levantó catedrales, quiso competir en vanidad con los mas soberbios, y solo consiguió, en su extravío y alejamiento de la verdad, dar muchos y famosos auxiliares á los déspotas que vivian del embrutecimiento, pobreza y debilidad del pueblo. Desde entonces, el Cristianismo desaparece para dar plaza al Romanismo.

Y es que el débil se deja arrastrar por el fuerte, sigue el impulso que este le imprime, y lucha contra los que trabajan para librarle de su servilismo, como luchan y se estrellan las aguas de una corriente contra los aparatos que las elevan para hacerlas provechosas con el riego y refrescamiento de terrenos áridos, que sin aquellos medios serian cada vez mas estériles á causa de la absorcion que de las aguas de su fondo hace el río que á su pié las arrastraba abundantes, pero inútiles.

Quiera el G.º. A.º. D.º. U.º. que la Masonería siga siendo combatida y calumniada por los mas fuertes, porque su persecucion probará que no se ha separado de la senda de la verdad, de la justicia y del derecho, que ha de conducirla al cumplimiento de su altísima y humanitaria mision. Calumniada y combatida ha sido hasta ahora, y á pesar de todo, cada dia es mas fuerte y numerosa, y se extiende con potente brío por todas las partes del globo, en donde habitan seres racionales, prontas siempre á proteger al débil, á socorrer al necesitado, á instruir al ignorante, á sacrificarse, en fin, por todos los hombres, porque todos son hermanos.

Es indudable que estos generosos protectores, verdaderos amantes de la humanidad, existen desde la creacion del mundo, por mas que no les veamos formando un Orden reglamentado, sino ocho siglos antes de Jesucristo. En ellos principia la Masonería.

Cuánto es lo que los Masones han tenido que trabajar, sufrir y padecer para destruir la ignorancia primitiva y llevar á todas partes la luz de la verdad, no es fácil alcanzar á divisarlo desde la altura á que han llegado los adelantos de la civilización; ni la historia puede revelárnoslo, porque á tanto no alcanzan sus elocuentes páginas. Los primeros y más importantes trabajos se pierden en la nebulosidad de tiempos muy lejanos, y los hechos posteriormente están velados por el interés, el egoísmo y la perfidia de los poderosos de la tierra, que, queriendo explotar la ignorancia y los vicios de los hombres, persiguieron á los predicadores de la verdad y les obligaron á encerrar sus luces en las grutas y en las catacumbas, amortiguando en las cárceles y extinguiendo en los suplicios las que, en fuerza de su potente llama, reflejaban algún destello en el cuerpo social.

Esos poderosos, convertidos en tiranos grandes y pequeños, llevaron á la legislación la esclavitud, con inhumanos derechos para los señores, y con humillantes obligaciones de los siervos; y cuando no pudieron sostener la esclavitud, combatida por los Masones, dividieron la humanidad en clases de nobles privilegiados y de plebeyos que todo lo debían y daban á sus señores, los bienes, la vida y hasta el honor. Por fortuna, estos tiempos pasaron para nunca mas volver, sin que nosotros hayamos conocido prácticamente sus errores y preocupaciones, ni los mayores de anteriores épocas. La verdad, la ciencia y la virtud, custodiadas y extendidas por los Masones, se abrieron paso á través de las tinieblas de los primeros siglos, no obstante las persecuciones de la Edad media y á pesar del fanatismo, de la superstición y de la hipocresía de los malvados y de los ignorantes de todos los tiempos; y hoy debemos á los esfuerzos de nuestros predecesores y á los sufrimientos de nuestros mártires los grados de cultura, de moralidad y de tolerancia que nos permiten llevar á todas partes, hasta encarnarlas en las costumbres y aun en las Constituciones de los Estados, las sacrosantas ideas de libertad, igualdad y fraternidad, que sintetizan la misión de la humanidad en su peregrinación por la tierra.

Grande es la luz que derramaron algunos brillantes astros de nuestra Orden; mucho es lo que á beneficio de su resplandor hemos andado en el camino del progreso, de la civilización y de la ciencia; pero todas las generaciones tienen necesidad de adelantar en bondad y en perfección, y la presente no está relevada del cumplimiento de este deber sagrado. Todavía quedan por descubrir grandes verdades; y aun restan errores y preocupaciones que vencer.

Con ánimo de excitar el celo masónico de todos los hermanos, mas que con la pretensión de acertar en nuestras apreciaciones, en los números sucesivos discurriremos acerca de las mas apremiantes necesidades de la humanidad, y, por consiguiente, de las imperiosas obligaciones que ha de cumplir el Orden, si quiere conservar dignamente el puesto avanzado que ocupa en las filas del progreso, para llegar al reinado del bien, al imperio de la justicia, al derecho universal y eterno, que es el mas constante y noble deseo de la Masonería.

Entre tanto, para concretar la contestación que merece la pregunta que encabeza este artículo, no obstante que queda indicada en la reseña que á grandes rasgos nos hemos permitido hacer, diremos que la Masonería es la reunión de hombres libres y honrados que, siendo verdaderos apóstoles de la verdad, de la ciencia y de la virtud, marchan siempre á la vanguardia del progreso; instruyen sin cesar con la enseñanza y con la práctica lo que es bueno y lo que es bello, y procuran hacer de la humanidad una sola familia de hermanos, unida por el trabajo, por el amor y por el pensamiento,

sin que puedan separarla las distancias del tiempo y del espacio, porque, obreros de la inteligencia, los apóstoles de hoy representan á los mártires de ayer y á sus sucesores de mañana, y todos forman una rica cadena de ideas, que jamás se quiebra, ni se interrumpe, porque es eterna como eternos son el candor, la belleza y la virtud, misteriosos eslabones con que la mano del G. . A. . D. . U. . enlazó con corrientes eléctricas el pensamiento de todos.

*
*
*

BANQUETE MAS. .

Todo contribuye á estrechar cada día mas los lazos que unen á los MMas. . españoles; las pruebas de cariño y fraternidad se multiplican.

Los MMas. . madrileños cada día dan pruebas mas inequívocas á todos sus hh. ., de saber cumplir sus deberes, recibéndolos con los brazos abiertos, satisfaciendo sus necesidades, acogiendo á todos con exquisita atención.

Hace algunos días la R. . Log. . CARIDAD tuvo el honor de recibir una comision de San Fernando, compuesta del Ven. . de una Log. . y dos hh. ., que, á nombre de su cuadro, traian el encargo de visitarla. Admitidos en su seno con la fraternal distincion que esta Log. . emplea siempre, el Ven. . saludó al Tall. . con las frases mas cariñosas y entusiastas.

Diferentes MMas. . de distintos cuadros acordaron ofrecer una comida á sus hh. ., siendo aceptada.

Esta tuvo lugar en el Restaurant de Fornos. Dió principio á las ocho, ocupando la presidencia el Gr. . Maest. ., Acc. ., Metelo I, teniendo á ambos lados á la Comision. El salon, profusamente iluminado, y la mesa adornada y abundantemente cubierta, daban á la fiesta gran suntuosidad. En todo este banquete reinó la más sincera cordialidad, la más exquisita delicadeza. Llegados los postres, el Gr. . Maest. . que dirigia los trabajos, inauguró los brindis con el del Ritual, siguiendo sucesivamente todos los hh. . Cada uno á porfía, cada cual con más fe, henchidos de entusiasmo, brindaron por la idea que acariciaba su alma. Una sola constituia el deseo de todos: la idea del bien, la del progreso de la humanidad, del bienestar de sus hh. . Los Comisionados, altamente agradecidos, dirigieron frases llenas de reconocimiento, asegurando conservarian un recuerdo eterno de aquellos momentos. No terminó aquí el banquete; los MMas. . tenían un deber ineludible que llenar: no reunirse nunca sin ejercer algun acto de caridad, y á propuesta de uno se acordó hacer un donativo á la Casa de Socorro del distrito donde se celebraba la comida. Depositado en secreto lo que cada cual dejó, fué inmediatamente dedicado al objeto convenido.

El mismo acto de caridad se ejerció con un h. . desgraciado. Así terminó una fiesta que en todos dejará recuerdos imperecederos.

*
*
*

El Supr. Consejo y Gr. . Cám. . de Ritos del Gr. . Or. . de Esp. ., ha acordado que la Augusta y Resp. . Log. . *Bética*, número 17 del Valle de Málaga, añada á sus timbres el de Muy Ilustre; en el número próximo se insertará la plancha que así lo determina.

*
*
*

La Franc-Masonería cumple con su mision en todas partes. En el momento de ir á ser pasado por las armas un insurrecto de París, hace una seña en presencia de un general que mandaba la ejecucion, y esta no tiene lugar. La Asamblea ha juzgado severamente al general, y él descansa tranquilo, aunque depuesto, porque ha cumplido con su deber salvando á un h. .

*
*
*

Segun las noticias estadísticas extractadas de los anuarios que publican los OOr. . de otros países en fin del año de 1870, existian en todo el Universo diez millones quinientos mil Masones en actividad, y un millón setecientos mil que no se dedicaban á trabajos activos. En estos anuarios se detalla á la España siete mil Masones.

¿Quién será capaz de inventar el logarizmo que representa la potencia impulsiva de estos doce millones doscientas mil inteligencias combinadas y dirigidas á un fin común, el bien de la humanidad?